



Poder político e independencia judicial

30 de Noviembre de 2006

La puesta en marcha del nuevo Consejo de la Magistratura después de su reforma ya muestra las primeras grietas. La independencia del Poder Judicial se escapa de las manos.

Intereses políticos encontrados y una nueva presión del Poder Ejecutivo sobre el Poder Judicial son las primeras muestras del nuevo Consejo de la Magistratura, cuya discusión central en su primera reunión fue el control de la secretaría y la administración general, directamente vinculadas al presupuesto que maneja el organismo. También los consejeros tuvieron que postergar la elección del presidente del Consejo, ya que ninguno de los candidatos a presidirlo obtuvo los siete votos necesarios, y recién en una segunda sesión fue elegido hoy el abogado Pablo Mosca, apoyado por el oficialismo.

"La reforma en el consejo es una herida en el sistema judicial ya que permite al oficialismo tener la mayoría para poder vetar cualquier decisión, como por ejemplo en la selección y acusación por mal desempeño de los jueces", remarca Patricio Petersen, Presidente del Comité Ejecutivo de Fores. "Quisieron convencer al ciudadano de que los cambios agilizarían la gestión del organismo y ya comenzaron las luchas intestinas pronosticadas en su momento por todas las corporaciones de abogados y ONG's vinculadas a la justicia", "El consejo de la magistratura no puede ser una habitación de la Casa Rosada. El Poder Judicial debe ser independiente, es una regla básica de toda democracia".